

IIRSA – MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS

Temas relevantes para su creación



IX REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES IIRSA

Quito, noviembre de 2006

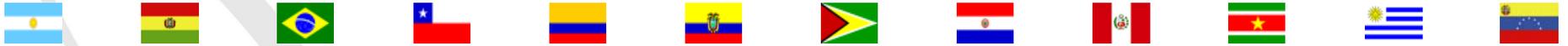




FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS

CONTENIDO

1. **La infraestructura y la cartera IIRSA**
2. El entorno y la ejecución de los proyectos
3. El aporte de las garantías
4. Los riesgos y sus coberturas
5. Para la creación del Fondo y su sostenibilidad
6. Conclusiones
7. Pasos a seguir



LA IMPORTANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA

- La inversión en infraestructura en AL cayó de 3.3% del PIB (1980-85) a 1.6% del PIB en años recientes.
- Los ajustes fiscales contribuyeron a esa caída.
- No se cumplieron las expectativas acerca del aporte del sector privado.
- Ahora se asiste a una revalorización de la infraestructura por su aporte al desarrollo.
- Es necesario que la inversión en infraestructura crezca hasta el 4% o 6% del PIB.



EL DESAFIO INTEGRADOR ES DE GRAN MAGNITUD...

Composición de la cartera de proyectos IIRSA

	Cartera Total		Cartera Agenda Consensuada	
	Cantidad de proyectos	Inversión (miles US\$)	Cantidad de proyectos	Inversión (miles US\$)
Total Proyectos IIRSA	350	40.524,9	31	6.402,7
Total Proyectos Ancla	41	5.935,4	17	4.018,0
% Proyectos Ancla	11,7%	14,6%	54,8%	62,8%



CON CARTERA CONCENTRADA EN PROYECTOS GRANDES...

Cartera IIRSA por Tamaño de Proyectos

	Cartera	%	No. Proyectos	%
Mayor a 1.000 MM US\$	16.629.000.000,00	41,03	8	2,76
Entre 100 MM US\$ y 1.000 MM US\$	18.676.186.623,00	46,09	69	23,79
Entre 10 MM US\$ y 100 MM US\$	4.799.279.657,00	11,84	121	41,72
Entre 1 MM US\$ y 10 MM US\$	414.900.276,00	1,02	84	28,97
Menor a 1 MM US\$	5.521.000,00	0,01	8	2,76
Total	40.524.887.556,00		290*	

* 60 proyectos no cuentan con información sobre su costo



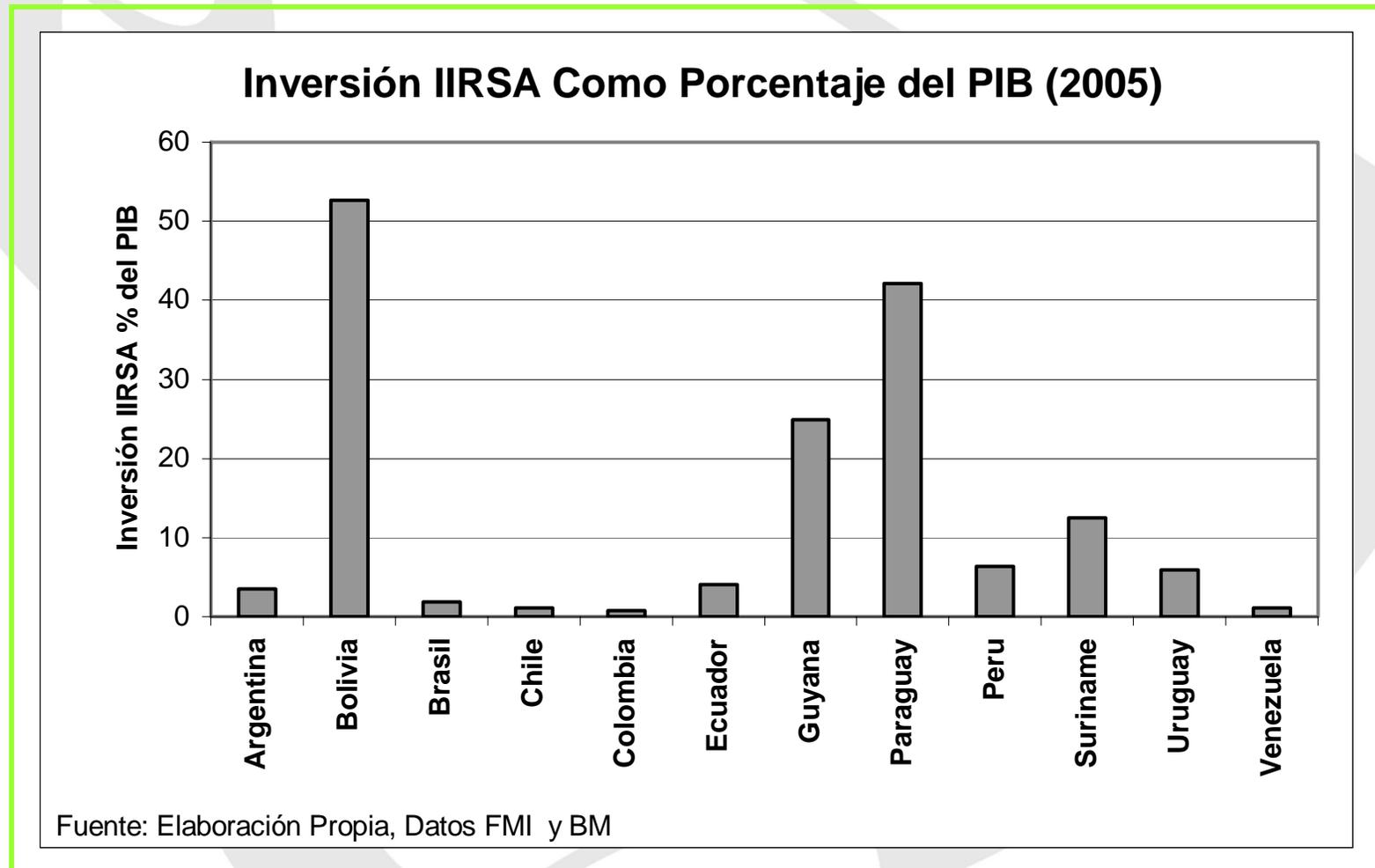
DISTRIBUIDOS GEOGRÁFICAMENTE DE MANERA ASIMÉTRICA...

País	Total		
	No. Proyectos	Inversión (millones US\$)	%
Argentina	65	6.420,5	15,8
Bolivia	39	4.928,0	12,2
Brasil	64	14.445,2	35,6
Chile	29	1.279,2	3,2
Colombia	36	904,9	2,2
Ecuador	44	1.475,8	3,6
Guyana	19	196,1	0,5
Paraguay	26	3.147,3	7,8
Perú	66	5.085,8	12,5
Surinam	7	168,4	0,4
Uruguay	16	993,1	2,5
Venezuela	27	1480,6	3,7
Totales	438*	40.524,9	100,0

* Considera 78 proyectos binacionales, 1 proyecto trinacional y 3 multinacionales

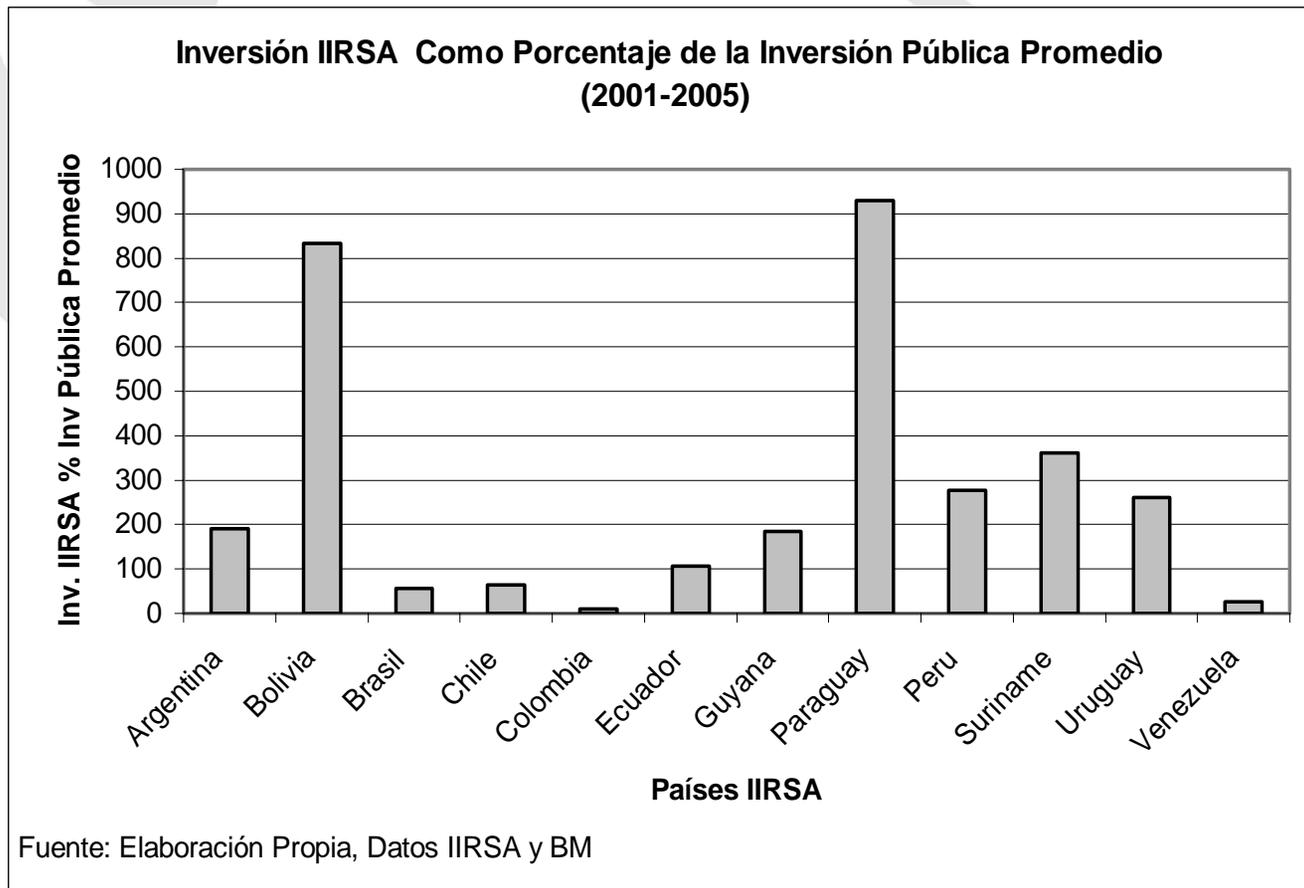


EJERCIENDO DIFERENTE PRESIÓN SOBRE LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES...



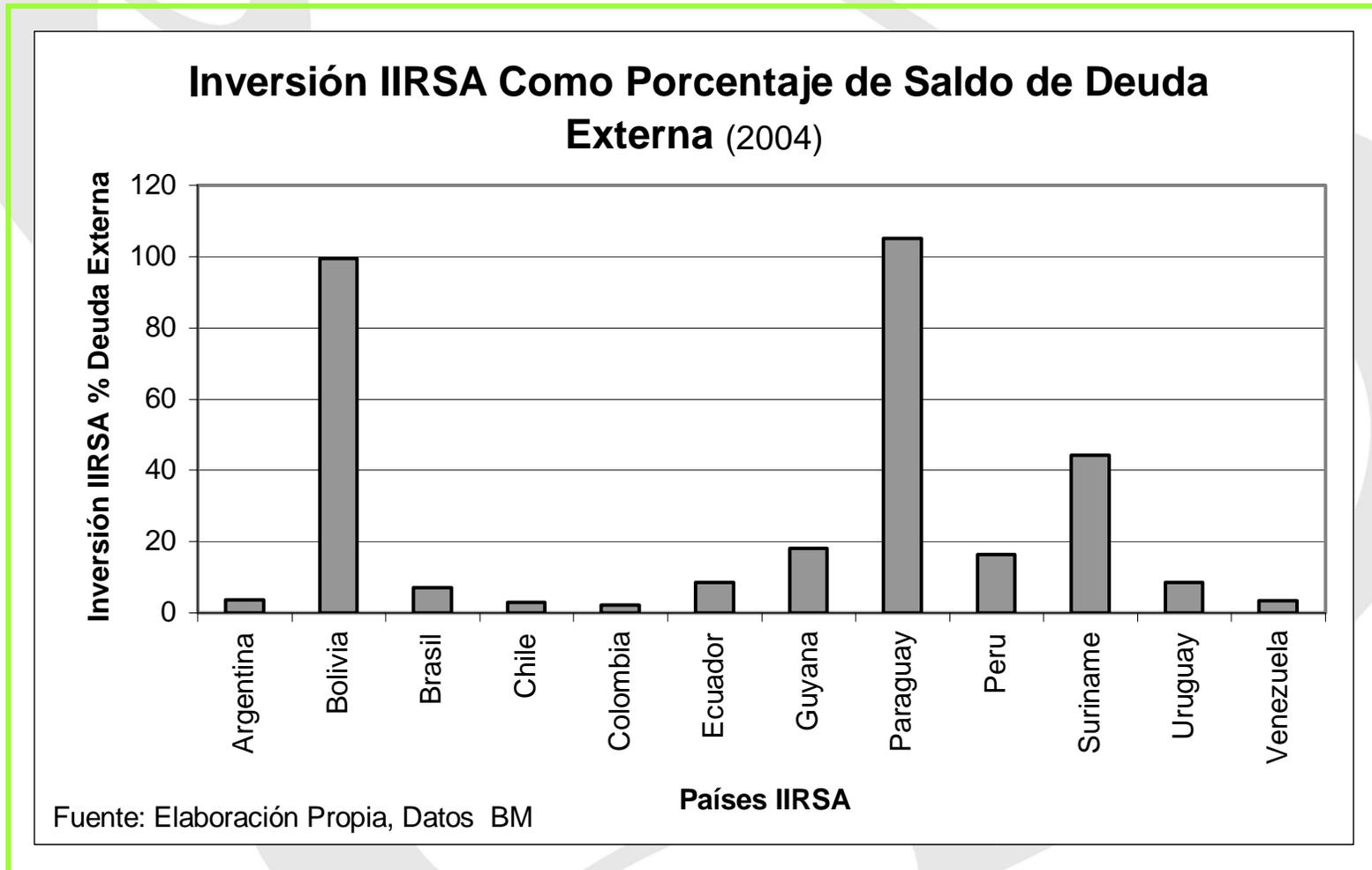


SOBRE LA INVERSIÓN PROMEDIO ANUAL...





Y SOBRE LA DEUDA EXTERNA





PODEMOS CONCLUIR ENTONCES QUE...

- No todos los países requerirán de apoyo para ejecutar la porción de la cartera IIRSA que les corresponde.
- Un número relativamente reducido de países necesita de apoyo de sus vecinos
- Que entre los que requieren ayuda se encuentran países que, por su ubicación geográfica, son centrales para el proyecto integrador de la región.
- A pesar de su número y magnitud, la ejecución de los proyectos IIRSA es posible.

¿La creación de un Fondo de Garantías debe basarse en criterios de solidaridad?



FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS

CONTENIDO

1. La infraestructura y la cartera IIRSA
2. **El entorno y la ejecución de los proyectos**
3. El aporte de las garantías
4. Los riesgos y sus coberturas
5. Para la creación del Fondo y su sostenibilidad
6. Conclusiones
7. Pasos a seguir



PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS IIRSA ES NECESARIO...

- Priorizar infraestructura IIRSA en los planes nacionales de inversión.
- Ejecutar transformaciones institucionales para movilizar más recursos de dentro y fuera de la región
- La creación del Fondo es UNA de esas transformaciones institucionales.
- Es necesario además...



EN MAYOR O MENOR GRADO ...

- Los países frecuentemente se enfrentan con:
 - Bajos niveles en la capacidad para formular proyectos
 - Reglas poco claras, insuficientes para atraer la inversión privada.
 - Inseguridad jurídica.
 - Bajo nivel de desarrollo institucional, especialmente en países que deben ejecutar parte importante de la cartera de IIRSA.
 - A menor desarrollo institucional mayor riesgo soberano.

¿El Fondo puede suplir estas deficiencias?



FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS

CONTENIDO

1. La infraestructura y la cartera IIRSA
2. El entorno y la ejecución de los proyectos
3. **El aporte de las garantías**
4. Los riesgos y sus coberturas
5. Para la creación del Fondo y su sostenibilidad
6. Conclusiones
7. Pasos a seguir



LAS GARANTÍAS PERMITIRÁN:

- Atraer a potenciales inversionistas.
- Mejorar la calificación de riesgo reduciendo los costos financieros.
- Que los inversores confirmen sus evaluaciones de los proyectos en los que participan.
- Aumentar la competencia en los mercados locales de capital



CON CIERTAS LIMITACIONES...

- Un fondo de garantías no puede hacer de un mal proyecto un buen proyecto.
- Un fondo de garantías no puede cubrir todo riesgo ni cualquier riesgo.
- Los riesgos relacionados con el proyecto deberían ser manejados/mitigados por los inversionistas y financiadores.

¿Cuáles son los riesgos que debe cubrir el Fondo de Garantías?



FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS

CONTENIDO

1. La infraestructura y la cartera IIRSA
2. El entorno y la ejecución de los proyectos
3. El aporte de las garantías
4. **Los riesgos y sus coberturas**
5. Para la creación del Fondo y su sostenibilidad
6. Conclusiones
7. Pasos a seguir



RIESGOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO (1 de 2)

- Riesgos comerciales y de crédito
 - Garantías parciales de crédito:
 - limitadas a una porción del préstamo, la que se encuentra más allá de las condiciones normales de crédito
 - otorgan cobertura contra riesgos de no-pago.
 - amplían los plazos de repago.
 - hacen que el crédito llegue en condiciones más favorables.
 - Los cubren Banco Mundial, CFI, CAF, BID



RIESGOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO (2 de 2)

- Garantías rotatorias:
 - Garantiza un número específico de pagos, de principal y de intereses.
 - Utilizadas cuando se percibe un riesgo potencial en la normal cobertura del servicio de la deuda.
- Garantías para riesgos cambiarios:
 - Financiamiento en moneda local.
 - Hedging cambiario.
 - Garantías cambiarias del Gobierno.
 - Indexación de tarifas.
 - Facilidades de liquidez.
- Varias entidades ofrecen estas garantías.



RIESGOS NO RELACIONADOS CON EL PROYECTO

- Garantías de riesgos políticos:
 - guerras, disturbios civiles, expropiación y confiscación.
 - restricciones cambiarias.
 - MIGA, BID, Asian Development Bank, etc.
- Garantías de riesgos regulatorios y contractuales:
 - cambios en la ley, incumplimiento de contratos.
 - requerimiento de licencias.
 - no pago de un monto de terminación.
 - Banco Mundial, MIGA y otras IFI's



ES NECESARIO DEFINIR ...

- Los riesgos a cubrir:
 - La cobertura no puede ser total.
 - Cubrir aquellos riesgos que el inversionista, operador o financiador no puede controlar.
 - Debe tomar en cuenta las coberturas que ya existen en el mercado.

¿Debe el Fondo desempeñar un rol complementario al desempeñado por otras entidades?



FONDO SOLIDARIO DE GARANTÍAS

CONTENIDO

1. La infraestructura y la cartera IIRSA
2. El entorno y la ejecución de los proyectos
3. El aporte de las garantías
4. Los riesgos y sus coberturas
5. **Para la creación del Fondo y su sostenibilidad**
6. Conclusiones
7. Pasos a seguir



LA CREACIÓN DEL FONDO DEBE IR ACOMPAÑADA DE...

- Un contexto apropiado:
 - Mejorar las capacidades para diseñar y gestionar proyectos.
 - Aumentar la disponibilidad de proyectos bien estructurados y evaluados.
 - Hacer una adecuada identificación de costos y beneficios en proyectos transfronterizos.
 - Mejorar el marco normativo y regulatorio.
 - Crear mecanismos de coordinación entre países para sincronizar la ejecución.
 - Compatibilizar prioridades de inversión, entre los intereses locales/nacionales y los regionales.



LA SOSTENIBILIDAD DEL FONDO...

- Debe basarse, entre otros elementos, en:
 - Los proyectos garantizados deben ser deseables y defendibles por sí mismos.
 - Criterios adecuados para fijar la prima por las garantías.
 - El alcance del Fondo podría estar focalizado en un conjunto reducido de proyectos, considerados de alto impacto para IIRSA.
 - Serviría de base para una eventual continuidad y ampliación del Fondo.

¿Los proyectos ancla deberían ser considerados prioritarios para contar con el apoyo del Fondo?



ADEMÁS, ES NECESARIO...

- Precisar los criterios de otorgamiento de las garantías:
 - Las disparidades entre los países de la región invitan a adoptar criterios de solidaridad: ayudar a los países que más lo necesiten con instrumentos de garantía.
 - Alternativamente, otorgar las garantías en función de las sinergias y externalidades que generan los proyectos de integración, en especial los transfronterizos.
 - En este caso, el Fondo se constituiría en un instrumento de compensación de externalidades.



PARA LA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

- Es necesario definir la estructura del capital:
 - Fondo con un capital material, base de las contingencias que asume.
 - Fondo “no financiado”: con promesas de pago de las contingencias que asuma.
 - Fondo con un capital mixto.
- Definir el monto de capital del Fondo:
 - MIGA: 3.5 veces los riesgos asumidos.
 - Definir en función de los proyectos a asegurar, las coberturas ofrecidas, los coaseguros y los reaseguros.
- Adoptar criterios de aporte:
 - Aportes diferenciados?



Y ANALIZAR SUS IMPLICACIONES FISCALES

- Las obligaciones contingentes limitadas al monto de los aportes de capital.
- O extenderse a una porción de los riesgos asumidos, caso de un Fondo “no financiado”
- Las contingencias asumidas por el Fondo deberían explicitarse y registrarse en las cuentas fiscales de los países participantes.
- No existe un tratamiento homogéneo de este tema. Debe abordarse caso por caso, país por país.



EN EL TERRENO JURÍDICO...

- Definir naturaleza jurídica y gestión
 - Creación de un organismo independiente.
 - Asignar la responsabilidad a una entidad ya existente, con amplio conocimiento en el financiamiento de proyectos y gestión de riesgo de crédito.
 - Recomendable que se suscriba un Acuerdo ratificado por los congresos de los Estados.



CONCLUSIONES

- Es posible ejecutar la cartera IIRSA.
- Los países deben prepararse institucionalmente para ejecutar la cartera IIRSA.
- El Fondo contribuye pero no es LA solución.
- La creación del Fondo debe acompañarse con otras medidas.
- El Fondo debiera jugar un rol complementario.
- El desempeño del Fondo debiera basarse en criterios económicos antes que políticos.
- Focalizar el Fondo en un conjunto más reducido de proyectos.
- Se debe tomar en cuenta el impacto del Fondo para los Estados miembros.



PASOS A SEGUIR

- Revisión y discusión del material al interior de los gobiernos.
- Consultas del CCT a los gobiernos para recoger comentarios.
- Identificación de un punto de contacto en cada país, con el nivel técnico y político apropiados, para impulsar el proceso en los gobiernos.
- Taller regional para considerar posiciones de los países y acordar plan de trabajo (marzo 2007).

IIRSA – MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

MUCHAS GRACIAS!!



IX REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES IIRSA

Quito, noviembre de 2006

